



“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813 ”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **5529**

BUENOS AIRES, **03 SEP 2013**

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-009504-13-7 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación de la Directora Técnica de la firma droguería denominada COOPERATIVA FARMACEUTICA DE PROVISION Y CONSUMO ALBERDI LIMITADA

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 425 / 10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:



“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813 ”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

5529

ARTICULO 1°.- Límitese la inscripción de la Farmacéutica Señora HILDA ELIZABETH GOMEZ, Matricula Provincial Nro.2924, como Directora Técnica de la droguería denominada COOPERATIVA FARMACEUTICA DE PROVISION Y CONSUMO ALBERDI LIMITADA, con domicilio en la calle 25 de Mayo Nro. 656, Resistencia, Provincia de Chaco, a partir del 28 de Mayo de 2013.

ARTICULO 2°.- Inscribase al Farmacéutico Señor LEANDRO ARIEL SOLIS, Matricula Provincial Nro. 2950, como Director Técnico de la droguería denominada COOPERATIVA FARMACEUTICA DE PROVISION Y CONSUMO ALBERDI LIMITADA, con domicilio en artículo precedente, a partir del 28 de Mayo de 2013.

ARTICULO 3°.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-009504-13-7

DISPOSICION N°:

sch

5529

Mx

Orsingher
Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.